COPEBA S.A.S
NIT: 830.011.122-9

ADM-ICCU-815-2023-084

Bogotá D.C, Diciembre 05 de 2023

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU
AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2023013369
Asunto: ICCU15 CONTRATOS Anexos: 0
Ruta: CORRESPONDENCIA ICCU VIRTUAL
Fecha: 06/12/2023 15:20:14.0

3 folios

1

Señores:
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CO
Attn. Ing. Jaison Fonseca
Supervisor Contrato de Interventoría
Bogotá

REF. CTO DE INTERVENTORÍA ICCU-815-2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA VÍA SIBATE - FUSAGASUGÁ - PASCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. EN EL MARCO DEL PLAN 500".

ASUNTO: SOLICITUD PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. ICCU-815-2023

Respetado Ingeniero,

Nos dirigimos a usted con el fin de solicitar prórroga hasta el 29 de febrero de 2024 para el contrato de interventoría, con el fin de poder realizar las actividades de supervisión al contrato de obra, asignando el personal, vehículos y demás insumos requeridos para las labores de interventoría de las obras de rehabilitación, mantenimiento y espacio público que actualmente se están ejecutando dentro del marco del contrato de obra 708 de 2023.

Esta solicitud se hace basados en la solicitud de prórroga hecha por el Consorcio CNJ PASCA, mediante comunicación CNJ-ICCU-708-O-0183 de fecha 30 de noviembre de 2023 y el concepto de viabilidad dado por esta interventoría mediante comunicación ADM-ICCU-815-2023-081 del 4 de diciembre de 2023.

Esta solicitud se hace basados en el análisis que se presenta a continuación:

Justificación técnica: Es viable realizar la prórroga hasta el 29 de febrero de 2024 del contrato de interventoría, teniendo en cuanta las condiciones en las que se encuentra el corredor vial, toda vez que se requieren realizar obras de rehabilitación, mantenimiento y espacio público de la Vía Sibaté – Fusagasugá – Pasca, Departamento de Cundinamarca, entre enero de 2024 y febrero 29 de 2024, por cuanto se presentaron atrasos no imputables al contratista que afectaron la ejecución en los Sectores III, IV, V, VI por la ralentizaron en las actividades de colocación de base estabilizada y mezcla asfáltica hasta que el clima mejorara, producto del invierno acaecido entre octubre y noviembre de 2023.

Adicionado a demoras en el inicio del frente de Espacio Público hasta que se ajustaran los diseños contractuales y estos fueran socializados con la comunidad. Actualmente, la

comunidad de Aguabonita solicitó cambios al diseño socializado y se manifestó la necesidad que los trabajos iniciaran después de la época decembrina para no afectar el turismo y el comercio de ese sector.

Justificación económica: Debido a que en los primeros meses de ejecución no se utilizaron recursos del presupuesto de Interventoría, se realizó redistribución de los mismos para no solicitar adición presupuestal. Por lo tanto, para la prórroga no se gestionará la solicitud de recursos, ya que de acuerdo con el balance del contrato se hicieron ajustes para poder prorrogar el contrato de interventoría sin solicitar adición en valor.

2

Adjunto remitimos el proyecto de acta de modificaciones de cantidades de interventoría para el trámite de la prórroga.

Cordialmente,

ANDREA DEL PILAR PEÑA SÁNCHEZ
Representante Legal
COPEBA S.A.S.

Anexo: Lo enunciado en un (01) folio

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS DE INTERVENTORÍA

FECHA: 21/03/2023 (DIA / MES / AÑO)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 815 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA VÍA SIBATE - FUSAGASUGA - PASCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN 500".

INTERVENTOR: COPEBA S.A.S.
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JAISON FONSECA MARIN

CONTRATO DE OBRA No: 708 DE 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PASCA CNJ

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIMBERE DE 20 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 01 DE AGOSTO DE 2023 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 1,032,790,821.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B) $ 1,032,790,821.00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE DICIMBERE DE 2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: HASTA EL 31 DE DICIMBERE DE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) COSTO MENSUAL	% DEDICACIÓN TOTAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	FACTOR MULTIPLICADOR	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 1 de fecha 28/08/2023 TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	MODIFICACIONES PRESENTES +-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	FACTOR MULTIPLICADOR	VALOR	EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 4 De noviembre de 2023 TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	CONDICIONES ACTUALIZADAS TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
1	1	Director de interventoria	$ 10,000,000.00	50%	6.50	2.30	$ 74,750,000.00	6.50	$ 74,750,000.00	+	0.50	2.30	$ 5,750,000.00	4.000	$ 46,000,000.00	7.00	$ 80,500,000.00
2	1	Especialista Pavimentos	$ 4,500,000.00	40%	6.50	2.30	$ 26,910,000.00	5.00	$ 20,700,000.00	+	2.00	2.30	$ 8,280,000.00	4.000	$ 16,560,000.00	7.00	$ 28,980,000.00
3	1	Especialista en hidraulica	$ 4,500,000.00	40%	6.50	2.30	$ 26,910,000.00	4.00	$ 16,560,000.00	-	(2.00)	2.30	$ (8,280,000.00)	-	$ -	2.00	$ 8,280,000.00
4	1	Especialista en Geotecnia	$ 4,500,000.00	40%	6.50	2.30	$ 26,910,000.00	5.00	$ 20,700,000.00		-	2.30	$ -	3.000	$ 12,420,000.00	5.00	$ 20,700,000.00
5	1	Especialista en Estructuras	$ 4,500,000.00	40%	6.50	2.30	$ 26,910,000.00	5.00	$ 20,700,000.00		-	2.30	$ -	3.000	$ 12,420,000.00	5.00	$ 20,700,000.00
6	1	Especialista Ambiental	$ 4,500,000.00	40%	6.50	2.30	$ 26,910,000.00	6.50	$ 26,910,000.00	+	0.50	2.30	$ 2,070,000.00	4.000	$ 16,560,000.00	7.00	$ 28,980,000.00
7	1	Abogado	$ 4,800,000.00	20%	6.50	2.30	$ 14,352,000.00	4.00	$ 8,832,000.00	-	(4.00)	2.30	$ (8,832,000.00)	-	$ -	-	$ -
8	1	Profesional Gestor Social	$ 6,700,000.00	40%	6.50	2.30	$ 40,066,000.00	6.50	$ 40,066,000.00	+	0.50	2.30	$ 3,082,000.00	4.000	$ 24,656,000.00	7.00	$ 43,148,000.00
9	1	Profesional SISO	$ 6,700,000.00	40%	6.50	2.30	$ 40,066,000.00	6.50	$ 40,066,000.00	-	(0.50)	2.30	$ (3,082,000.00)	3.000	$ 18,492,000.00	6.00	$ 36,984,000.00
10	1	Ingeniero Residente de interventoria	$ 6,200,000.00	100%	6.50	2.30	$ 92,690,000.00	6.50	$ 92,690,000.00	+	0.50	2.30	$ 7,130,000.00	4.000	$ 57,040,000.00	7.00	$ 99,820,000.00
		PERSONAL TECNICO															
11	1	Profesional Ingeniero Apoyo	$ 3,682,070.00	100%	6.50	2.30	$ 55,046,947.00	6.50	$ 55,046,947.00	-	(0.40)	2.30	$ (3,387,504.00)	3.100	$ 26,253,159.10	6.10	$ 51,659,443.00
12	1	Inspector de interventoria	$ 2,950,000.00	100%	6.50	2.30	$ 44,102,500.00	6.50	$ 44,102,500.00	+	0.27	2.30	$ 1,831,950.00	3.770	$ 25,579,450.00	6.77	$ 45,934,450.00
13	1	Inspector de interventoria	$ 2,950,000.00	100%	6.50	2.30	$ 44,102,500.00	6.50	$ 44,102,500.00	+	0.13	2.30	$ 882,050.00	3.630	$ 24,629,550.00	6.63	$ 44,984,550.00
14	1	Topógrafo	$ 2,950,000.00	100%	6.50	2.30	$ 44,102,500.00	6.50	$ 44,102,500.00	+	0.50	2.30	$ 3,392,500.00	4.000	$ 27,140,000.00	7.00	$ 47,495,000.00
15	1	Topógrafo	$ 2,950,000.00	100%	6.50	2.30	$ 44,102,500.00	6.50	$ 44,102,500.00	-	(1.33)	2.30	$ (9,024,050.00)	2.170	$ 14,723,450.00	5.17	$ 35,078,450.00
16	1	Cadenero 1	$ 1,800,000.00	100%	6.50	2.30	$ 26,910,000.00	6.50	$ 26,910,000.00	+	0.13	2.30	$ 538,200.00	3.630	$ 15,028,200.00	6.63	$ 27,448,200.00
17	1	Cadenero 1	$ 1,800,000.00	100%	6.50	2.30	$ 26,910,000.00	6.50	$ 26,910,000.00		-	2.30	$ -	3.500	$ 14,490,000.00	6.50	$ 26,910,000.00
18	1	Secretaria	$ 1,800,000.00	100%	6.50	2.30	$ 26,910,000.00	6.50	$ 26,910,000.00	+	0.13	2.30	$ 538,200.00	3.630	$ 15,028,200.00	6.63	$ 27,448,200.00
		TOTAL COSTO DE PERSONAL (1)					$ 708,660,947.00		$ 674,160,947.00				$ 889,348.00		$ 367,029,009.10		$ 675,050,293.00
		OTROS COSTOS DIRECTOS															

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS														
19	1	Alquiler Vehículos (Vehículo tipo Pickup 4x4 o camioneta cuyo modelo no puede ser inferior a el año 2010, con capacidad mínima para cinco (5) pasajeros (incluye peajes y conductor))	$ 8,700,000.00	Mes	6.50	$ 56,550,000.00	6.500	56,550,000.00	+	0.500	4,350,000.000	4.000	$ 34,800,000.00	7.000	$ 60,900,000.00	
20	1	Alquiler Vehículos (Vehículo tipo Pickup 4x4 o camioneta cuyo modelo no puede ser inferior a el año 2010, con capacidad mínima para cinco (5) pasajeros (incluye peajes y conductor))	$ 8,700,000.00	Mes	0.00	$ -	4.000	34,800,000.00	+	1.000	8,700,000.000	2.000	$ 17,400,000.00	5.000	$ 43,500,000.00	
21	1	Alquiler de equipos de oficina, software, licencias	$ 1,397,000.00	Mes	6.50	$ 9,080,500.00	6.500	9,080,500.00	+	0.500	698,500.000	4.000	$ 5,588,000.00	7.000	$ 9,779,000.00	
22	1	Alquiler equipo completo de topografía y elementos complementarios	$ 3,500,000.00	Mes	6.50	$ 22,750,000.00	6.500	22,750,000.00	+	0.500	1,750,000.000	4.000	$ 14,000,000.00	7.000	$ 24,500,000.00	
23	1	Alquiler equipo completo de topografía y elementos complementarios	$ 3,500,000.00	Mes	6.50	$ 22,750,000.00	6.500	22,750,000.00	+	(1.330)	(4,655,000.000)	2.170	$ 7,595,000.00	5.170	$ 18,095,000.00	
24	1	Oficina (incluye servicios)	$ 1,000,000.00	Mes	6.50	$ 6,500,000.00	6.500	6,500,000.00	+	0.500	500,000.000	4.000	$ 4,000,000.00	7.000	$ 7,000,000.00	
25	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías	$ 300,000.00	Mes	6.50	$ 1,950,000.00	5.500	1,650,000.00	+	1.500	450,000.000	4.000	$ 1,200,000.00	7.000	$ 2,100,000.00	
		Subtotal otros costos (2)				$ 119,580,500.00		154,080,500.00			11,793,500.000		$ 84,583,000.00		$ 165,874,000.00	
		ENSAYOS DE LABORATORIO														
26	1	**Laboratorio (a monto agotable previo aprobacion de la entidad)	$ 6,100,000.00	Mes	6.50	$ 39,650,000.00	6.500	39,650,000.00	-	(2.079)	(12,681,900.000)	1.090	$ 6,649,000.00	4.421	$ 26,968,100.00	
27	1	Ajuste al peso y/o valor remanente									$ (946.00)				$ (946.00)	
		SUBTOTAL OTROS COSTOS (3)				$ 39,650,000.00		$ 39,650,000.00			$ (12,682,846.00)		$ 6,649,000.00		$ 26,967,154.00	
		TOTAL COSTOS (1)+(2)+(3)=(4)				$ 867,891,447.00		$ 867,891,447.00			$ -		$ 458,262,009.10		$ 867,891,447.00	
	*	IVA = (19%)=(5)				$ 164,899,374.00		$ 164,899,374.00			$ -		$ 97,067,881.73		$ 164,899,374.00	
	*	COSTO TOTAL POR EL TIEMPO DE LA INTERVENTORÍA				$ 1,032,790,821.00		$ 1,032,790,821.00			$ -		$ 545,319,890.83		$ 1,032,790,821.00	
	*	DESCUENTO POR AJUSTE DE FACTOR MULTIPLICADOR				$ -							$ (1,370,880.00)			
	*	VALOR TOTAL COBRADO POR LA INTERVENTORÍA				$ 1,032,790,821.00							$ 543,949,010.83			

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES	$ 867,891,447.00	$ 164,899,374.00	$ 1,032,790,821.00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) NOVIEMBRE	$ 457,100,009.10	$ 86,849,001.73	$ 543,949,010.83
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACION (ADICIÓN)	$ -	$ -	$ -
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO	$ 410,791,437.90	$ 78,050,372.27	$ 488,841,810.17

PLAZO EN MESES	
INICIAL	5.00
ADICIONAL	2.00
ACUMULADO	7.00
FALTANTE	3.00

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: ANDREA DEL PILAR PEÑA SANCHEZ
Representante Legal
Matrícula Profesional No : 25202-66675 CND

Firma
Nombre: JAISON FONSECA MARIN
VoBo GESTOR DE PROYECTO - ICCU

Firma
Nombre: GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - ICCU